Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

ADENDA Nº 1
AL CONTRATO Nº 19/2015
ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y FISCALIZACIONES DE OBRAS, FIRMADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE AYOLAS Y LA EMPRESA "MG PROYECTOS & CONSULTORÍAS"

Ayolas, 22 de diciembre de 2015

REUNIDOS

Por una parte la Municipalidad de Ayolas; en adelante **la Municipalidad**, representada por el Intendente Municipal Abg. Carlos Alberto Duarte Gutierrez, acompañado por la Secretaria General, Lic. Nilda Giménez Duarte, domiciliados en esta ciudad, y por la otra, la Empresa "MG PROYECTOS & CONSULTORÍAS", propiedad de la Arq. Mara Lía González Cabrera con C.I. Nº 2.341.257 con domicilio en la calle 3 del Barrio Villa Permanente de la ciudad de Ayolas, en adelante LA EMPRESA, reconociendo la capacidad legal necesaria para formalizar la presente Adenda al Contrato Nº 19/2015, las partes exponen: ----------

PRIMERO: Que, en fecha 16 de julio de 2015, la Municipalidad de Ayolas y la Empresa "MG PROYECTOS & CONSULTORÍAS", suscribieron un Contrato para la "ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y FISCALIZACIONES DE OBRAS", por un monto de Gs. 139.060.000 (Guaraníes, Ciento treinta y nueve millones sesenta mil) con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015 con el alcance definido en dicho Contrato.----------

SEGUNDO: Que, teniendo en cuenta el pedido de ampliación de plazo de contrato presentado por la Arq. Mara Lía González Cabrera en representación de la empresa MG PROYECTOS & CONSULTORIAS en fecha 22/12/2015 y la aprobación de la Intendencia Municipal según Resolución N° 4029/2015 de fecha 22 de diciembre del corriente; surge la necesidad de ampliar el plazo de vigencia del Contrato Nº 19/2015 hasta el 31/01/2016, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.----------

En prueba de conformidad, suscriben ambas partes la presente adenda, el Intendente de la Municipalidad de Ayolas, Abg. Carlos Alberto Duarte Gutiérrez, la Secretaria General Lic. Nilda Giménez Duarte, y por la otra la Arq. Mara Lía González Cabrera en representación de la empresa "MG PROYECTOS & CONSULTORÍAS", previa lectura y ratificación de su contenido, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.--------

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS SECRETARIA

LIC. NILDA GIMENEZ DUARTE
Secretaria Gral. Municipal

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS INTENDENCIA

ABG. CARLOS ALBERTO DUARTE GUTIERREZ
Intendente Municipal

ARQ. MARA LIA GONZALEZ CABRERA
P/LA EMPRESA "MG PROYECTOS & CONSULTORÍAS"